

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 118

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 17 de diciembre 2019

Hora: 09: 30 Horas

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo, Sr. Omar Cortez Quintana

Secretario Municipal (S): Sr. Cristian Brown

TABLA:

- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensajes del Señor Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°118 de fecha 17 de diciembre 2019.

Sr. Hernández: solicita ver qué pasa con las actas pendientes para poder dar curso a la aprobación de éstas, y rectificar las solicitudes que hemos hecho.

Sr. Cortez: cierres de cajas de administración y finanzas y también el tema de las patentes

Sr. Inzunza: propone hacer Concejo lunes 23 y lunes 30 de diciembre para avanzar



Sr. Hernández: Solicito si me pueden hacer llegar las actas que están pendientes antes del próximo Concejo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Propone hacer una reunión el 30 de diciembre en la mañana y cerrar el año.

Por la unanimidad de Concejo, se acuerda realizar próxima reunión ordinaria de Concejo para el día lunes 30 de diciembre a las 09:00 horas en Sala de Concejo.

Sr. Inzunza: participé en reunión de subvenciones, en reglamento de subvenciones municipales y ratificar el reglamento de becas deportivas, hoy queremos el apoyo para poder aprobar estos reglamentos.

DIDECO, Sr. Eduardo Pino: se aborda tema de rendición de las subvenciones manteniendo la idea que se mantenga como sus inicios, con los aportes propios que hacen las mismas organizaciones, se abre más y se facilita el proceso cuando las organizaciones no tienen recursos, o no tienen una cantidad de antigüedad desde su fundación, o cuando necesitan un apoyo urgente para algún adelanto por algún requerimiento importante. Se aborda mucho lo que es la rendición, quién es la entidad que fiscaliza, que controla, y que supervisa todo este proceso donde es la responsabilidad del Departamento de Control, en general hubo bastante análisis en donde estuvieron de acuerdo todos los Concejales presentes.

Sr. Cortez: me excuso por no asistir, por tener asuntos personales, pero creo que estamos colocando la carreta antes que los huelles, esto significa que no hemos hecho el feedback con respecto a las organizaciones comunitarias, yo en lo personal, no estoy en condiciones de votarlo hoy día porque lo quiero sociabilizar por lo menos con las agrupaciones deportivas que estoy con un compromiso para este año importante, y necesito operativizarlo, yo prefiero bajar las bases, comunicarnos con la ciudadanía.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si no validamos el mandato de la comisión, y pregunto si estamos de acuerdo de aprobar este reglamento de subvención, lo que acate la mayoría.



Sr. Cortez: Conformación de agrupaciones de papel, solo para sacar recursos del municipio y luego un mal rendir

Sr. Inzunza: había un párrafo que no estaba, ahora se le asigna más responsabilidad al Departamento de Control, en cuanto a su revisión, rendición y fiscalización de los procedimientos, debe salir a ver cómo hacer un seguimiento, ir a ver si se están cumpliendo los objetivos, así no habría ningún inconveniente en el futuro.

Sr. Presidente, Carlos Barra: sería bueno que el Departamento de Control venga a rendir al Concejo semestralmente.

Sr. Gallardo: me parece válida la opinión del Concejal Cortez, siempre las organizaciones van a tener algo que decir, es importante hacerlos participar, apoyo la moción del Concejal Cortez.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No cerrar a las organizaciones la posibilidad, nunca el reglamento va a ser perfecto, se puede dejar abierto.

DIDECO, Sr. Eduardo Pino: Es un instrumento facilitador, no es dictatorial que impida el acceso a los recursos municipales va en directo beneficio, ampliado y facilitador para las organizaciones.

Sr. Hernández: en relación a la vulnerabilidad era mi consulta, y me aclararon la duda, hay un mecanismo de estar incentivando a que las organizaciones postulen.

Sr. Cortez: no es deslegitimar el trabajo de la comisión, es una solicitud complementaria, hay una posibilidad de cerrarlo perfecto.

Sr. Inzunza: me gustaría que hoy se llame a votación de este reglamento, la subvención no es algo nuevo, lo que se ha entregado la gente queda feliz, solo se han realizado algunas modificaciones, todo sigue tal cual y con mayores facilidades de rendir.

Sr. Martínez: sugiero a posterior hacerles una exposición a las organizaciones comunitarias de este reglamento modificado y estén en conocimiento.

Sr. Gallardo: no me voy a oponer este reglamento, la comisión hizo un trabajo, y es válido, pero creo que después de los últimos hechos



que han pasado en el país, yo creo que la metodología de trabajo va a tener que cambiar, de aquí en adelante, tenemos 2 alternativas, hacer participar de estas reuniones de trabajo con los beneficiarios, o una vez que se tenga el resultado de esta comisión de trabajo, presentarlo a los beneficiarios, y después de eso someterlo a la votación de este Concejo.

Sr. Cortez: insisto que en la forma tenemos que integrar, tenemos que hacer cambio en la metodología

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Reglamento de Subvenciones Municipales

Sr. Presidente, Carlos Barra: Ahora veremos Reglamento de Becas Deportivas

Sr. Hernández: la coordinación de Deportes debe exigirles a los clubes que ayuden de alguna manera al apoyo que les hace la ciudadanía a través de este aporte de la beca con algunas activaciones de vuelta, debe haber por parte de la Dirección de Deportes hacer que le den cierta movilidad al pueblo específicamente de marzo a diciembre, con actividades deportivas esos 2 puntos es importante.

Sr. Inzunza: es una beca deportiva mérito de forma individual es importante destacar, es una experiencia nueva en el municipio, no estaba antes reglamentada, creo que este trabajo lo sometamos a votación, debería ya estar funcionando a partir del 01 de enero 2020.

Como los recursos tienen limitación, se debe aclarar que subir al 60%, aumentamos la cobertura a los beneficiarios, pero le colocamos un límite, si a futuro contamos con más recursos se puede subir.

Sr. Cortez: a esta beca no le vamos a dar una total solución a nuestros deportistas, las complicaciones de nuestros deportistas es que ellos generan su autogestión, y sus asociaciones piden una subvención, lo complicado es cuando pasa a fases regionales y les comienza a ir bien. Consulta, si no está en lo colectivo, si el proceso de becas deportivas se cierra y se sacramenta el primer trimestre, qué pasa si en el segundo semestre les va bien, como ejemplo al Club Maipo que fue hace poco que le ayudamos y fue a Argentina, he ahí



mi gran complicación, lo segundo, hoy esta reactivación post la falta de Iron Man habla que el deporte no solamente va a ser una actividad que va a estar dando vueltas con un aporte de gestión cerca de los 100 millones de pesos en nuestra comuna, la coordinación es una unidad que tiene un encargado, no tiene estructura como el Turismo como le estamos dando ahora.

Me preocupa que con esta buena intención que tengamos dejemos cazadas la gestión que pueda ser desarrollada en el segundo semestre del 2020, y de lo que estoy seguro es que los clubes van a seguir compitiendo, a unos les va a seguir yendo bien y van a llegar acá en junio o julio y van a estar con un reglamento que no nos va a permitir movilizarnos.

DIDECO, Sr. Eduardo Pino: hoy en día al saldo inicial se le incorporó 5 millones de pesos, esto no significa que vamos a trabajar solamente con esto, va a depender también del Alcalde, en ambos reglamentos, y aquí también el Concejo tendrá la facultad a través de una modificación presupuestaria aumentar el ítem de Becas Deportivas, o cambiar las subvenciones que son ordinarias que tienen un proceso legal, y esto está sujeto a los cambios de los montos asignados, así es que esto está todo salvaguardado y también con el talento deportivo que también hace la excepcionalidad al Reglamento de Beca Deportiva.

Sr. Hernández: también esto tiene que ver con una política deportiva, y esto también tienen que ver como los derechos publicitarios, el Iron Man, todos estos grandes eventos inyectan recursos que se puedan canalizar directamente hacia el deporte en infraestructura, en pasajes cada vez que tengan que viajar, en indumentaria, etc. Pero es un tema que Pucón lo tiene pendiente, y lo va a seguir teniendo hasta no sentarse a poder hacerlo en forma decidida. Cultura trabajo durante 1 año y medio en la política cultural y se está desarrollando en forma paulatina, pero se está desarrollando, quiero decir con esto, que en la medida que no nos sentemos a conversar en forma seria con un nuevo Convenio con la empresa Iron Man, que dicho sea de paso, no paga nada en términos de renta, claro que esa plata en forma indirecta 4 millones de pesos en 3 días a todos nos va bien, pero el concepto



negociación, convenio, empresa, municipio, es muy precario y muy pasado de moda, y ahí estamos perdiendo plata.

Sr. Matus: agradece a Don Julio, Natalio, Eduardo y a Harry porque dedicaron mucho tiempo en este trabajo, y lógico voy aprobarlo.

Sr. Cortez: se está haciendo a través del Ministerio del Deporte, una política deportiva, creo que ya ha estado en la comuna una Consultora haciendo un trabajo similar a Cultura, y sería muy importante invitar a esta Consultora para que nos exponga el trabajo lo antes posible porque hay lineamientos en donde nosotros debemos intervenir como Concejo Municipal, si, o sí.

Por la unanimidad de Concejo se aprueba el Reglamento de Becas Deportivas

DIDECO, Sr. Eduardo Pino: Nos queda una comisión de Becas de Ayudas Sociales, la idea es confirmar una fecha para que conformen la Comisión

Sr. Presidente, Carlos Barra: Quedaran encabezadas por los mismos Concejales

Sr. José García, Programa Extra Escolar: Saluda a la mesa de Concejo, y desea presentar a la joven Alexandra Rivera Barrera, Puconina, Deportista, en 4 años ha avanzado en la disciplina del Tenis de Mesa, nos ha representado en 3 ocasiones, alumna del Colegio Pucón, categoría sub 14, puede ser campeona de mesa en categoría sub 14, ella entrena en Villarrica 3 veces a la semana, y tiene un proyecto de familia, viajan el 6 de enero a Alemania con un esfuerzo familiar, el objetivo es dar el salto que le falta, proceso formativo de alto rendimiento, quiero destacar que es una alumna destacada 8vo básico, promedio 7

Sr. Presidente, Carlos Barra: da las felicitaciones, y todo mi respaldo en la forma que se tenga en como apoyarla



Sra. Vivian Barrera: saluda a la mesa de Concejo y desea informar los costos que significa el desarrollo del entrenamiento de Alexandra, \$320.000.- entrenador mensualmente, implementación deportiva \$180.000 las paletas se deben cambiar cada 6 meses, compite en varias ciudades de Chile, su presentación el día de hoy ante la mesa de este Concejo es más que nada un téngase presente, se nos viene una carga bastante grande este año.

Sr. Cortez: Deseo comprometerme con el Alcalde y los Deportistas en cada vez que haya situaciones como esta, para mí no será un gasto. Si podemos colaborar, bienvenido sea.

Sr. Inzunza: felicita por los logros, desea excelente desempeño en su enseñanza media, estoy dispuesto en apoyar.

Sr. Martínez: la felicita, hoy Pucón se ha llenado de buenos deportistas, siempre no me resto en apoyar siempre y cuando se pueda, felicito y Feliz Navidad.

Sr. Hernández: pasando el umbral de Alemania creo que nos viene el desafío mayor, todo nuestro esfuerzo en poder apoyar a nuestros deportistas, agradecer el rol de la familia, al profesor José García también, ojalá el Alcalde pueda hacer gestión con consulados, etc.

Sr. Gallardo: felicitarlos por el esfuerzo que hacen como familia, a Alexandra por su esfuerzo en también rendir en sus estudios, la voluntad siempre va a estar en apoyar.

Sr. Matus: Quiero felicitarte por tus dones que tienes, y también por tus padres, porque ellos te han dado todo el apoyo, eso es muy importante, yo creo que en este momento lo que tú estás haciendo es aprovechar muy bien tu tiempo y todo, y ese viaje que vas hacer a Alemania que sea muy provechoso y que vengas con más ánimo, y con más experiencia en esto, que te vaya muy bien, y felicito a los padres.

Sr. José García, Programa Extra Escolar: También aprovecha la instancia de mencionar en relación a tema de los Campeones Regionales de Cueca que fueron Arica a representar a la novena región les fue muy bien en la muestra en Arica, lo de Mulchen se suspendió 17 y 18 de diciembre, como ya se había aprobado este



apoyo, preguntan si podría seguir vigente para viaje al Paine del 13 al 15 de enero 2020 por el mismo monto de \$462.000.-

Sr. Presidente, Carlos Barra: Sugiere que sea conversado con Sra. Marcia Ortega del Departamento de Administración y Finanzas, y hacer un diseño, pero se puede re incentar el presupuesto en el mes de enero 2020.

Sr. Cortez: Desea que se interrumpiese la grabación de Concejo por la exposición de un caso que se presentará en esta mesa de Concejo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No será necesario

Sr. Cortez: Caso de la menor Javiera Barra

Sr. Inzunza: esperando la conversación sostenida con el señor alcalde, por su parte está la voluntad de poder ayudar

Sr. Hernández: equipo técnico a disposición para poder gestionar sus trámites, la Dideco tiene personal calificado para que le otorguen algún tipo de apadrinamiento, es un caso especial que merece mayor atención

Sr. Cortez: me hubiese gustado que hubiese sido en privado, señalar que hemos trabajado con los equipos técnicos, ha habido un traspaso de información y hemos avanzado harto en destubar lo burocrático para tener un panorama más o menos claro, tenemos un caso similar como el de Katia, la semana pasada estuvimos en una actividad con ella, se paró, fue recibir su diploma, fue abrazar a sus padres, y no la ayudó nadie, fue una situación bastante emocionante, quizás ahí tienen más sentido nuestro error, para eso estamos. Acá el sistema público, y por el entramado burocrático que hay está en un veremos que produce 2 cuestiones; lo primero esta, que Javiera no puede desarrollar su vida con normalidad, está perdiendo clases, está dejando de ser niña, por un periodo demasiado extenso por una enfermedad muy compleja, hoy en día está la posibilidad de realizar una operación para poder retirar sus amígdalas puede bajar la vulnerabilidad a efectos que al día de hoy le está trayendo alteraciones en su cuerpo. La propuesta debe ir encaminada hacia ese sentido, la operación bordea en su costo a un monto de \$1.500.000.-



Sr. Presidente, Carlos Barra: viernes a las 09:00 am sostendremos una reunión

Correspondencia Recibida:

1.- Carta de la JJ. VV del sector de Lefincul, Sra. Miriam Marianjel, en referencia a la construcción del Puente de Lefincul, necesitan 2 basas de eucaliptus para poder terminar el puente que se sacarían del Parque Municipal.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba entregar 2 basas de eucaliptus sacadas desde el Parque Municipal a la JJ. VV de Lefincul para poder terminar la construcción del puente

2.- Memorándum N°119 de fecha 16 de diciembre 2019 de la Sra. Evelyn Silva de DAOMA, solicitando aprobar costos de proyecto para reciclaje y manejo de residuos por un monto de \$73.000.000.- equivalente a costos de operación y mantención anual.

Sr. Inzunza: desea agradecer por la gestión en el tema Bahía Pucón

DAOMA, Sra. Evelyn Silva: se debe mencionar que en la invalidación del proyecto Bahía Pucón se hicieron parte la comuna en general como organizaciones del medio ambiente cultural encabezado por Sra. Ximena Sanhueza, como municipio el concejo municipal, personas naturales de los gremios de hotelería todos se hicieron parte de esta invalidación.

Ahora sigue otra invalidación por el proyecto hermoseamiento de la Poza.

Sr. Cortez: Me parece interesante este tema porque las culpas de lo negativo es siempre de los 7 miembros de este Concejo, cuando algo sale mal en esta comuna, es culpa de estos 7 miembros de este Concejo que no defienden el medio ambiente, que son indolentes, con



falta de gestión, pero resulta que cuando están las buenas para hacer la pega, lo hace solamente la ciudadanía, entonces a mí me preocupa un poco esa dicotomía Evelyn, porque las vocaciones como por ejemplo para la contratación de la FIMA, es por voluntad de este Concejo Municipal, que se trabaje con las organizaciones, y darle prioridad en estos momentos es parte de este Concejo Municipal Alcalde.

Me gustaría citar una Comisión de Medio Ambiente para la próxima semana.

DAOMA, Sra. Evelyn Silva: Esta creada, pero tenemos que sesionar

Sr. Cortez: fui al recinto dos, la maquinaria esta, se ve un lugar organizado, está mucho mejor, quiero reconocérselo a la administración.

DAOMA, Sra. Evelyn Silva: Deseo poner en antecedentes poder tener un proyecto para tener a los trabajadores contar con su casino y como corresponde, que no pase de este próximo año.

Sr. Hernández: Agradecer el trabajo mancomunado entre DAOMA y SECPLAC, y la preocupación por los trabajadores, y del trabajo realizado de este 2019.

Sr. Cortez: apruebo el mensaje, y voy a pedir que se invite a en la reunión de Comisión del Medio Ambiente a los pinchadores, el bandejón central esta precioso.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la circular N° 33, costos de proyecto para reciclaje y manejo de residuos por un monto de \$73.000.000.-, solicitado por DAOMA.

3.- Ord. N°429 de fecha 16 de diciembre 2019 del Director de SECPLAC, solicita la aprobación de la licitación de la construcción huella vehicular pasaje Las Rocas por un monto de \$20.000.000.-

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la licitación de la construcción huella vehicular pasaje Las Rocas por un monto de \$20.000.000.-



4.- Ord. N°428 de fecha 16 de diciembre 2019 del Director de SECPLAC, solicitando la aprobación de la licitación pasaje Lincoyan con el oferente Sr. Nelson Hoch por un monto de \$58.874.655.- mejoramiento entre calle O'Higgins y Brasil

Sr. Inzunza: Reiterar al frente, poder habilitar estacionamiento, y dejar solo un sentido de tránsito.

Sr. Cortez: He recibido algunos reclamos de trabajos de calle Arauco, vecinos dicen que hay cemento por verde, consulta, hubo procesos de participación ciudadana, se habrán comunicado con algún Presidente de la JJ. VV, Estadio.

Secretario Municipal (S) Sr. Cristian Brown: Me reuní con JJ. VV de Aduana, y ellos conocían el proyecto desde antes.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la licitación del pasaje Lincoyan con el oferente Sr. Nelson Hoch por un monto de \$58.874.655.- mejoramiento entre calle O'Higgins y Brasil.

Sr. Presidente, Carlos Barra: En calle Ansorena estamos complicados, hacen doble fila permanentemente, los estacionamientos van a ser lineales no perpendiculares.

Sr. Inzunza: en calle Arauco, entre Brasil y Uruguay existe una acera que es área verde, pero los vehículos igual se ponen encima, en esos lugares se trata de tener pasto, pero en menor cantidad, debemos cuidar nuestras áreas verdes como Puconinos, de lo contrario, vamos destruyendo nosotros mismos nuestra ciudad, hay muchos vecinos que no colaboran. En calle Arauco se llena de buses, quizás aumentar la señalética, indicando que se prohíba el estacionamiento de los buses.

Sr. Hernández: Esquina donde está restorán Sabores de Chile, entre la esquina de calle Gerónimo de Alderete, y Miguel Ansorena, se produce un bandejón pequeño donde se ha hecho costumbre donde se ha visto a comerciantes del sector sacar la basura fuera de horario todos los días, debería intervenirse ese espacio en colocarle cerco, rozas, un letrero, un informador turístico, poner algo.



5.- Club Adulto Mayor Hormiguitas está solicitando cambio de ítem de viaje a Chiloé para ahora ir a Valdivia.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba realizar cambio de ítem en subvención otorgada al Club Adulto Mayor Las Hormiguitas de viaje a Chiloé, ahora a la ciudad de Valdivia.

6.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación

7.-Carta del Concejal Juan Matus solicitando una información a la Administración por una Tala de árboles, y copia de audio de Sesión de Concejo N°112.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se le hará entrega ahora de ese informe, y copia del audio.

8.- Ord N°75 de fecha 11 de diciembre 2019, del Departamento de Rentas y Patentes solicita aprobación para caducar las siguientes patentes de alcoholes, 5 por encontrarse morosas y no tener acción comercial Gabo's SpA, Discotheque Exit y El Castillo

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la caducación de 5 patentes de alcoholes por encontrarse morosas y no tener acción de comercial Gabo's Spa, solicitado por el Departamento de Rentas y Patentes.

9.- Ord. N° 76 del Departamento de Rentas y Patentes solicitando patente de alcohol de verano por parte de la Sra. Claudia Mondaca Rivas, concesión de verano, restorán diurno, lo solicita todos los años.

Sr. Inzunza: en Playa Blanca se está levantando una construcción en plena orilla de playa, a 10 mts del agua aprox me gustaría saber, algo tendrá que saber el municipio, sería bueno tener más antecedentes, había bastante madera sólida.

Sr. Hernández: Sindicato de cuchufleros, son 50, quizás nosotros tenemos cierta responsabilidad de no dar los parámetros para indicar a cómo se deben hacer la construcción.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba patente Concesión de Verano a nombre de la Sra. Claudia Mondaca Rivas solicitado por el Departamento de Rentas y Patentes.



(Break de 10 minutos 11:57 horas)

Se retoma la sesión a las 12:27 horas

Sr. Martínez: Desea informar que el Ministerio de Obras Públicas se adquirió el diseño de 4 kms de asfalto en Coilaco bajo, en el mes de enero 2020 comienzan los trabajos. Se hará a través de administración directa, como es camino de asfalto básico se está viendo la voluntad de los vecinos para ver posibilidad de ensanchar, la idea es que la empresa entregue las directrices de los cercos, etc.

Sr. Hernández: agradece que todo el pavimento de nuestra comuna favorece a nuestra gente y favorece el desarrollo turístico del cual vivimos todos, en la medida que Pucón tenga concretado todos sus caminos, sus intersecciones, ojalá también poder concretar la prolongación de Huife Alto para salir al camino Rengolil, Cunco, creo que esta la voluntad de poder abrir esa faja.

Me preocupa y agradezco que se trabaje en estudio en el marco que los caminos sean en función de la rentabilidad social, y justificar una rentabilidad mínima de 500 autos diarios, quizás hacia ese corredor no la tiene, pero es muy necesaria, hay en esos sectores temas de Derechos de Aguas, pretensiones de excavamientos mineros, centrales de paso, además alguno que otro loteo que está siendo parcelado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estudio básico desde San Luis hasta Quilaco, serían 10 kms se está proponiendo también, Ahí ese proyecto se va con toda la furia.

Sr. Cortez: Informa al Concejo que estuvo el día de ayer en el sector de Providencia en la ciudad de Santiago en la AMTL en un proceso de 27 años, que finalizó ayer, la Asociación adopta una nueva figura jurídica, en donde ya el Convenio está firmado por la Subsecretaría donde va a permitir buscar recursos para promoción, capacitación, traspaso de conocimientos y planificación , y colocar a estas municipalidades que son 6 fundadoras, en prioridad de proyectos de infraestructura para el turismo.

Traté de exponer nuestro objetivo con respecto al turismo y comprometí en nuestra permanencia hacer en la novena región en el



tema turístico y eso agarro mucha fuerza el día de ayer, seguramente van a oficiar pronto, y Pucón debiera ser la sede capital de turismo en la novena región para ir informando al Ministerio de todo aquello.

En el 2020 la primera tarea, que va a ser parte de los Concejales también será abrir una línea de financiamiento en el FNDR específicamente para turismo, porque si bien estamos trabajando Cultura, Deporte, Seguridad Pública y Medio Ambiente ahora, no es tolerable que la actividad más importante de la comuna, no tenga una línea de financiamiento en el Fondo Regional, y eso, será un trabajo con la Subsecretaría y el Presidente Don Rafael Vera.

Informé que nos habíamos salidos de todas las asociaciones, menos de ésta, y por lo mismo que la cuota bajara, no van a ser los 9 millones de pesos anuales, sino que vamos a quedar en 3 millones y estarán informando.

Conversé con la Directora de SERNATUR y Sra. Verónica Aguilar, tenemos una certificación que no hemos cumplido, señala que tenemos una acreditación turística al 90% y que nos daría un primer sello, segundo, accesibilidad para algunos programas, y que tenemos que cumplir con un proceso administrativo, y sería la primera comuna de la región que tendría la certificación de una comuna turística a través de SERNATUR, esto nos daría prioridad en algunos programas que tienen ellos, esto hay que finiquitarlo rápidamente, yo traje el material, y espero que Carolina lo realice pronto porque nosotros a través de la ZOIT dejamos esos programas hechos, es decir la pega esta, hay que entregarla y hacerla.

Sr. Presidente, Carlos Barra: agradece

En marzo hay un congreso en Constitución, esta asociación va a estar a cargo de la Subdere.

Firmamos un convenio, para estar en el programa televisivo Recomiendo Chile, este programa pueda estar considerado en los emprendimientos a costo cero, para estos municipios turísticos.

Somos un punto de referencia para el resto de las municipalidades, muy pocas municipalidades tienen la Dirección de Turismo.

Mensajes del Señor Alcalde:

- 1.- Se constituyó la Brigada de Bomberos en Caburgua
- 2.- Este viernes 20 de diciembre, se realizará la actividad de Navidad en el Parque Municipal.
- 3.- La Municipalidad de Temuco esta donando una ambulancia, para ser traspasada a Bomberos para su unidad de rescate, vendrá este jueves el mismo Alcalde de Temuco para hacer esta entrega acá en Pucón, a las 10:00 horas, le vamos a ofrecer un desayuno.

Sr. Gallardo: con respecto a la ambulancia, y a la carencia que se ha visto en la comuna, sería bueno hacer una gestión con la Universidad Mayor de manifestarle este problema, y ver la posibilidad de tener una ambulancia.

Sr. Martínez: sugiero hacer una carta por tan noble gesto al Alcalde y al Concejo de Temuco.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se hizo un agradecimiento a cada Concejal, ya se le hizo.

Por la unanimidad de Concejo, se acuerda emitir un agradecimiento formal hacia el Alcalde de la Municipalidad de Temuco por haber donado una ambulancia a la Municipalidad de Pucón.

Sr. Hernández: Informa que hoy a las 20:30 horas hay una Misa góspel en la Parroquia Santa Cruz.

Puntos Varios:

Sr. Hernández:

1.- Están los cierres de Talleres de Cultura, la Agrupación BASPU, tendrá un costo la entrada \$500.- para reunir fondos para una gira a Europa para el próximo año.

2.- En relación al tema del Parking, me parece que hay un punto, hemos sacado mal el caculo en relación a la cantidad de



estacionamientos que son particulares que la gente paga semestralmente, por ejemplo, en calle Urrutia casi toda la cuadra tienen estacionamientos reservados, si nosotros sacásemos la cuenta, y se someten a parquímetro, y que bueno que la gente sepa cuál va a ser la utilidad del parquímetro en relación a los beneficios que le va a traer a la Municipalidad, organizaciones, becas, Bomberos y otros, deberíamos restructurar eso, y limitar los estacionamientos reservados.

Hay buses y mini buses de turismo que se estacionan en Avda. O'Higgins tapando la fachada del comercio, tiendas y eso es específicamente por este mecanismo, es entonces quizás someterlo a un sistema de parking por la temporada de verano, sería un buen negocio para reunir más fondos.

3.- manifesté el otro día, que no me parecía dentro del contexto de la cuenta regresiva Elipse 2020 se mencionó entre líneas como también el Lanzamiento de Temporada, creo que nosotros debemos hacer un Lanzamiento de Temporada como corresponde, con nuestros gremios, con nuestros asociados, con nuestros emprendedores, como comuna preparada para recibir al Turismo, y que nuestra gente está preparada para ofrecer nuestra hospitalidad.

4.- Referente al espacio público entre calle Alderete y Ansorena, hacer una intervención, un arreglo floral, alguna idea, para que deje de ser un espacio donde boten la basura.

Y también en Villa El Mirador frente a garita a un micro basural y escombros

Sr. Inzunza:

1.- Participamos en una reunión de comisión de salud, uno de los temas fue 67 funcionarios a honorarios, y pedimos a el Abogado Edmundo Figueroa el pago a aquellos funcionarios mientras llega la resolución definitiva, ojalá finales del mes de enero se esté pagando.

2.- En relación a Firma del traspaso del Jardín Infantil Los Avellanitos a la JUNJI, conversando con Sra. Pamela Contreras no esta tan segura que resulte esto, hay cosas pendientes al parecer. Que no



sería factible que efectivamente esto pudiera comenzar en el mes de marzo.

Quedo un tema pendiente, los distanciamientos con los vecinos colindantes

3.- Vecinos que usan transporte marítimo subsidiado, no está claro el tema de la tarifa, cuál es la tarifa oficial que deben pagar, tienen duda.

Sr. Matus:

1.- agradece la respuesta de inquietud por la tala de árboles, pero a simple vista, no me convence. Al lado del lugar esta arrumada la basura, esta peligroso ya que está comprometida ahí la Villa Trancura.

Sr. Martínez:

1.- Pregunta en qué va la tramitación del Puente Luengo

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se pusieron de acuerdo las partes para tomar posesión

2.-En qué va los Comodatos de Villa Jardines El Claro, y Villa Los Robles

3.- En calle Los Tulipanes en Jardines del Claro, gente va a botar basura, ojalá hermosear el lugar con aseo y ornato

4.- Felicitar a los Bomberos voluntarios de la Brigada de Caburgua y agradecimiento a los vecinos.

Sr. Gallardo:

1.- En tema reunión de salud es importante el tema de los honorarios, es importante saber que el recurso extra de los 85 millones va en directo beneficio de la gente, con la gente rural, agradece al Alcalde de disponer de estos recursos

El hospital de Pucón está implementando el examen de Endoscopia gástrica, y los médicos a cargo estará el Dr. Copelli y el Doctor Calderón, también está el proyecto de implementar un escáner.



Sr. Cortez:

1.- Tema del Semáforo

Secretario Municipal (S) Sr. Cristian Brown: son 23 millones la reparación, ya se hizo en proyecto, y también 53 millones para hacer mejoras en los postes y luminarias, son 9 postes con sus equipos, protecciones de las ventanas, total 170 millones de pesos

Se nos suman 19 millones del pilón de pasaje Meza, total 170 millones que serían siendo aprobados estamos a la espera de asignación de los recursos

Sr. Cortez: Estamos a 13 días del año nuevo, vamos a lamentar algún accidente

Secretario Municipal (S) Sr. Cristian Brown: La opción que otorga la ley es el trato directo, la obra demora 30 días, no hay empresas disponibles, están todas colapsadas.

Si acotamos esta modalidad, si o si vamos a tener este tiempo de los 30 días, los contratistas no están dando abasto a nivel nacional no lo están entregando en los tiempos de antes.

Sr. Cortez: que el departamento de Tránsito haga señalización, está complicado ahora para los locales, imagínense en verano.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Toros de goma de caucho, colocaremos eso como medida por el momento

Dirección de Desarrollo y Fomento de Turismo, Sr. Gerardo Acuña: agradecer en lanzamiento eclipse 2020 cuenta regresiva

Tenemos una propuesta para este viernes 27 de diciembre ir a la localidad de Caburgua, mandamos hacer las letras para vincular a PDTI, UDR ser y tener a nuestros emprendedores y presentar sus ferias para darle movimiento al lanzamiento de temporada 2020, ya se está trabajando en esto.

Estas letras se verán ingresando a la costanera en ese sector, para las fotos será buena, sus dimensiones serán 80x80 en altura de 30cms y abarcan 6 mts de largo.



Sr. Hernández: Se debería mostrar 4 o 5 conceptos que no es lo tradicional, mostrar cosas distintas a lo que tradicionalmente mostramos

Sr. Presidente, Carlos Barra: mostrar pescadores, el rafting, el kayak, todo lo que ofrecemos nosotros

Sr. Martínez: Hay tanto productor hoy en día que mostrar, Caburgua ha evolucionado bastante, la idea es ordenar y regular más, embarcaciones que estén activos ese día del lanzamiento.

Sr. Gallardo: Mostrar y destacar el Pueblo Mapuche, deben tener un lugar destacado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Invitar a todas las instituciones y a las empresas, CONAF, todos tenemos que estar ahí, por escrito, no por correo electrónico.

Acuerdos:

1.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda realizar próxima reunión ordinaria de Concejo para el día lunes 30 de diciembre a las 09:00 horas en Sala de Concejo.

2.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Reglamento de Subvenciones Municipales

3.- Por la unanimidad de Concejo se aprueba el Reglamento de Becas Deportivas

4.- Por la unanimidad de Concejo, se aprueba entregar 2 basas de eucaliptus sacadas desde el Parque Municipal a la JJ. VV de Lefincul para poder terminar la construcción del puente

5.- Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la circular N° 33, costos de proyecto para reciclaje y manejo de residuos por un monto de \$73.000.000., solicitado por DAOMA.

6.- Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la licitación de la construcción huella vehicular pasaje Las Rocas por un monto de \$20.000.000.-



7.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la licitación del pasaje Lincoyan con el oferente Sr. Nelson Hoch por un monto de \$58.874.655.- mejoramiento entre calle O'Higgins y Brasil.

8.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba realizar cambio de ítem en subvención otorgada al Club Adulto Mayor Las Hormiguitas de viaje a Chiloé, ahora a la ciudad de Valdivia.

9.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la caducación de 5 patentes de alcoholes por encontrarse morosas y no tener acción de comercial Gabo's Spa, solicitado por el Departamento de Rentas y Patentes.

10.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba patente Concesión de Verano a nombre de la Sra. Claudia Mondaca Rivas solicitado por el Departamento de Rentas y Patentes.

11.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda emitir un agradecimiento formal hacia el Alcalde de la Municipalidad de Temuco por haber donado una ambulancia a la Municipalidad de Pucón.

Se levanta la sesión a las 13:40 horas

CRISTIAN BROWN RIQUELME

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE

CBM/CBR

